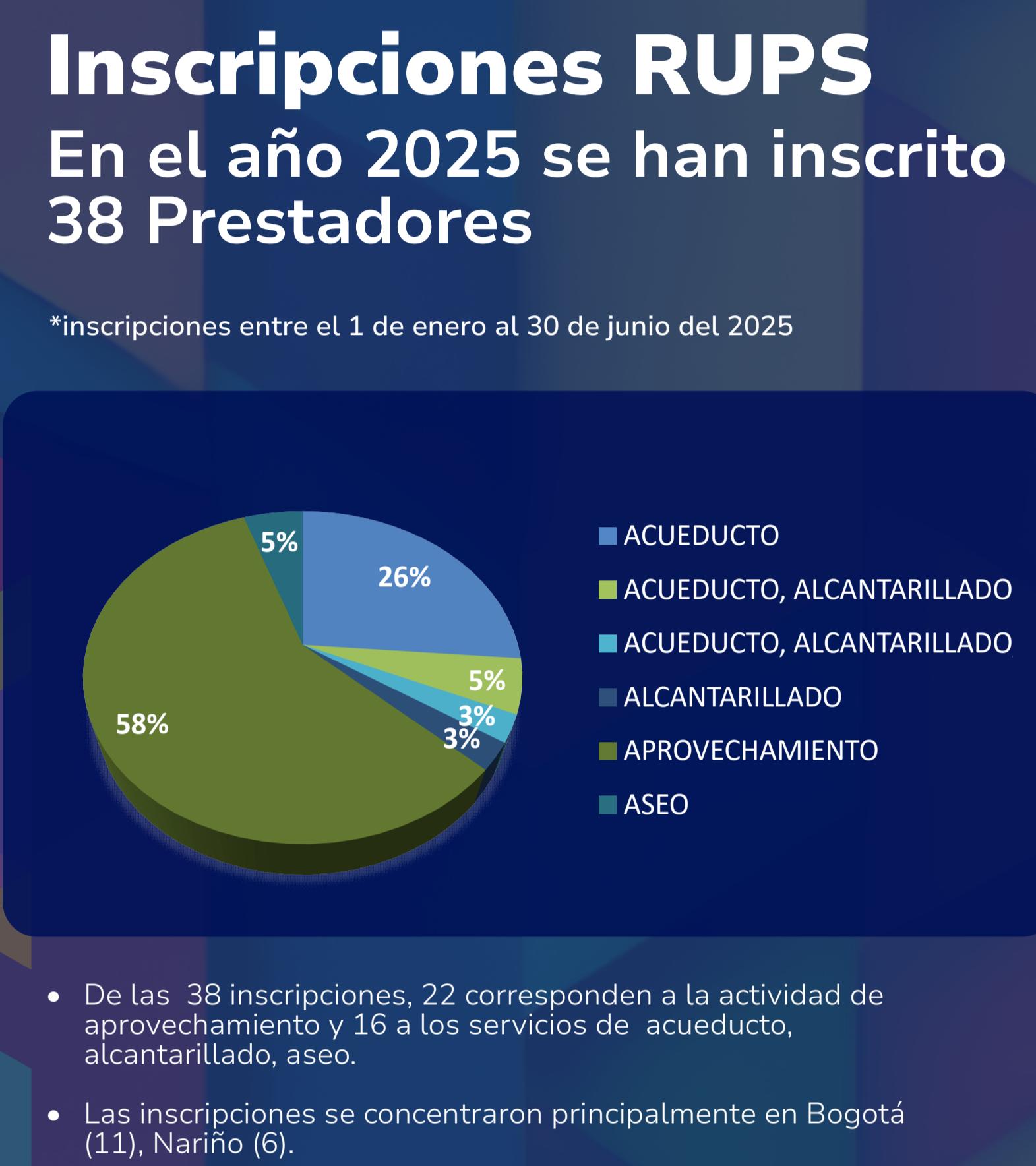


# Actualización Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS

Boletín informativo | 1 de enero al 30 de junio de 2025

De acuerdo con el artículo 4 de la Resolución SSPD 20181000120515 de 2018, los prestadores de servicios públicos domiciliarios deben actualizar anualmente la información general del RUPS.

Se establecen dos fechas límites de actualización: 28 de febrero y 30 de marzo.



## Inscripciones RUPS

### En el año 2025 se han inscrito 38 Prestadores

\*inscripciones entre el 1 de enero al 30 de junio del 2025



## Actualización RUPS 2025



## Actualización RUPS al 28 de febrero



Fuente RUPS, 30 de junio de 2025

## Actualización RUPS al 30 de marzo



Fuente RUPS, 30 de junio de 2025

## Actualización anual

Del 1 de enero al 30 de junio de 2025 han actualizado un total de 2,348 prestadores, lo cual equivale al 49,23 % del total de los prestadores activos en el RUPS.

### Historico Anual de actualizaciones



## Cancelación Anual RUPS

Del 1 de enero al 30 de junio de 2025 cancelaron un total de 23 prestadores.

### Cancelaciones 2025

